

RESUMEN DE LA INVENCIÓN

La invención se refiere a un método de aplicación universal que comprende un método de almacenamiento de energía para el suministro de energía en las proximidades del punto de consumo mediante fuentes de energía regenerativas y a su utilización, siendo aplicable tal método principalmente en la industria energética. El abandono del uso de energía fósil hacia fuentes de energía regenerativas requiere una nueva infraestructura de suministro de energía. El suministro de energía eólica y solar como principales fuentes de energía no coincide en el tiempo con la demanda de electricidad, de modo que la función de los dispositivos de almacenamiento es cada vez más importante. El método de aplicación universal alcanza un nuevo nivel de calidad de aplicación gracias a las medidas adoptadas, es decir, el almacenamiento de suministros de corriente fluctuantes con tiempos de reacción cortos para adaptar las cargas de la red sobre la base de una pluralidad de módulos de concentrador accionables por separado de modo que se utilice la energía potencial en una estructura al mismo tiempo que se duplica el uso de la superficie del techo mediante energía fotovoltaica y/o turbinas eólicas. La calidad de aplicación consiste en el suministro confiable de corriente de forma autónoma e integrada en la red en las proximidades del punto de consumo sin requisitos de ubicación específicos y con un funcionamiento automático y confiable que se puede controlar a distancia, altos ciclos de almacenamiento y distribución con tiempos de reacción cortos y sin autodescargas ni degeneraciones, un bajo consumo de energía auxiliar, bajos costes de funcionamiento, un alto grado de compatibilidad medioambiental con un alto grado de eficiencia y una larga vida útil programada que coincide con el edificio.